

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOPHARM S.A
CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de abril de 2018, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía que se encuentran ubicadas en vía tanda, Centro Comercial Plaza el Rancho, Local 40.
En la ciudad de Quito. Ecuador

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO (USD\$)	NO. DE ACCIONES	TOTAL (USD\$)	%
Maria Teresa Briñez	\$720.00	720	\$720.00	10%
Alejandra Vieira	\$80.00	80	\$80.00	90%
TOTAL	\$ 800.00	800	\$800.00	100%

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00) dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1,00) cada una. Al encontrarse presentes todos los accionistas de la compañía y por lo tanto al representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía INNOPHARM S.A., y de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, la Junta se considera válidamente constituida.

Preside la Junta, la Sra. Alejandra Vieira en calidad de presidente y actúa como secretario AD-HOC el Sr. Juan Carlos Martinez.

Una vez instalada la Junta, el presidente dispone dar a conocer los puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económicos 2017.

2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía referente al Ejercicio Económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
4. Nombrar al Comisario de la compañía para el Ejercicio 2017.

PRIMER PUNTO

1. Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente a los negocios.

La Sra. Maria Teresa Briñez, en calidad de Gerente General de la compañía durante el período económico 2017, da lectura al Informe de Gerente presentado, el mismo que contiene una memoria razonada de la gestión económica y administrativa durante el ejercicio económico, así como el estado actual de la compañía.

Una vez que ha sido conocido, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe.

SEGUNDO PUNTO

2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía referente al Ejercicio Económico 2017.

Se da lectura al informe realizado por el Sr. Francisco Rengifo, referente al ejercicio económico 2017.

El informe es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

TERCER PUNTO

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

La Gerente General de la compañía, la Sra. Maria Teresa Briñez toma la palabra y manifiesta que la compañía obtuvo los siguientes resultados y por lo tanto

Total ingreso	\$	80.993.71
Total costo y gasto	\$	(72.264,60)
Ganancia en operaciones	\$	8.729.11

La Junta General, por unanimidad de votos resolvió aprobarlo.

CUARTO PUNTO

4. Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio 2017.

La Junta General por unanimidad decide nombrar Comisario del Ejercicio Económico 2017 a la Sr. Francisco Rengifo

Sin más que tratar, se suspende la sesión y se concede 10 minutos de receso para la redacción del acta.

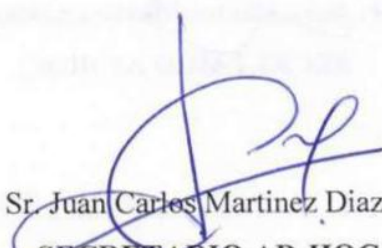
Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 18:00.



Sra. Maria Teresa Briñez
GERENTE GENERAL



Sra. Alejandra Vieira
PRESIDENTE



Sr. Juan Carlos Martinez Diaz
SECRETARIO AD-HOC